

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN “1º FERIA ECONOMÍA CIRCULAR”

1. EVENTO Y FINALIDAD

La “1º FERIA DE ECONOMÍA CIRCULAR”, que se llevará a cabo el **7 de junio**, en el campus de la Universidad Blas Pascal. “LA FERIA”, se desarrolla en el marco de la Semana del Ambiente organizada por las carreras de Gestión ambiental, en conmemoración del Día Mundial del Ambiente. El lema de Naciones Unidas para celebrar ese día es “**Una sola Tierra**”, destaca la necesidad de vivir de forma sostenible, en armonía con la naturaleza, a través de cambios sustanciales impulsados por políticas y elecciones cotidianas que nos guíen hacia estilos de vida más limpios y ecológicos. Por ello invitamos a todos los alumnos de la comunidad UBP a sumarse a la feria mediante la venta de ropa usada, con el fin de colaborar con el ODS 12 sobre consumo responsable. Ser partidarios de la ropa Vintage y de segunda mano, cumple las 3 **R’s: Reducción, Reutilización y Reciclaje**.

Junto a los stands de ropa, habrá stand de emprendedores de productos con materiales reciclados, de productos alimenticios orgánicos, entre otros. Se presentan a continuación los lineamientos para su participación:

2. ORGANIZACIÓN

La organización de LA FERIA estará a cargo de la Universidad Blas Pascal (área de Bienestar estudiantil y dirección de carreras) quien estará facultado para solucionar problemas relacionados con el desarrollo ferial, así como velar por el fiel cumplimiento del presente Reglamento de Participación.

3. EXPOSITORES DE ROPA

- Todo alumno de UBP podrá participar vendiendo su ropa usada. Para ello hay tiempo de acercar la ropa hasta el día martes 31 de mayo en la oficina de Tutores guía de 8:30 a 20 hs..
- La ropa deberá entregarse en la oficina de bienestar estudiantil con un inventario de la misma y los precios. En el momento de la entrega de la **ropa se firmará la aceptación del reglamento y una constancia de la ropa entregada**. Imprimí el inventario y presentalo completo al momento de la entrega de la ropa.
- Se puede vender todo tipo de indumentaria, ropa, calzados y accesorios, tanto de niños/niñas, mujeres/hombres. La condición es que esté en buen estado.
- Los precios de venta no deberán superar los \$ 3000 (caso por ejemplo de una campera)
- Los stands serán atendidos por alumnos designados para tal fin. Al finalizar la feria el alumno que entregó su ropa para vender deberá pasar por la oficina de Tutoría guía donde se le entregará el dinero de la venta de su ropa y la ropa que no se hubiera vendido.
- Para quienes compren en la feria el pago se puede realizar solo con dinero en efectivo
- Al ser un evento sostenible el alumno que participe deberá realizar una donación de **al menos 4 prendas para ser donadas a sectores carenciados**.
- El montaje de los stands estará a cargo de la UBP.
- LA FERIA tendrá lugar el 7 de junio y el horario de atención al público será de 12:00 a 18:30 horas.

